

Toma Correa: Montes ofició a Interior por desalojo

En el documento se solicitó que se instruya al delegado Yanino Riquelme para que lleve a cabo las medidas necesarias para restituir el terreno.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

Con miras a concretar el desalojo de la toma que existe en el terreno de la familia de Alejandro Correa en el sector Calichero de Quilpué, el cual ya se ha dilatado por cerca de un año, el ministro de Vivienda Carlos Montes envió un oficio al subsecretario del Interior Víctor Ramos. Con este documento el secretario de Estado solicitó que se instruya al delegado presidencial regional Yanino Riquelme para que lleve a cabo las medidas necesarias para restituir el sitio a las hijas y esposa del empresario asesinado el 18 de mayo de 2020 por un sicario a causa de disputas por el paño ocupado irregularmente.

A fines de agosto del año pasado la Corte de Apelaciones de Valparaíso ordenó la demolición de la toma, pero aquello hasta ahora se mantiene sin ejecutarse, lo que incluso a dado lugar a que la familia acuse desacato. En ese sentido, han señalado junto a su abogada Jeanette Bruna, que a la Seremi de Vivienda le corresponde arbitrar las medidas para despejar las trabas que di-



AGENCIA UNO(ARCHIVO).

EXISTE UNA RESOLUCIÓN DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO PARA DESOCUPAR EL TERRENO.

ficultan la demolición.

Sobre el oficio en el cual es aludido, el delegado presidencial regional señaló que más allá de los oficios se está en una comunicación permanente con la entidades involucradas y en particular con el Minvu, que está mandatado en este momento vía judicialmente para poder hacer las demoliciones, indicó, por lo “estamos en conversaciones, estamos haciendo el plan operativo para ello”, añadió. En este se incluye además a instituciones como Carabineros o el

municipio también.

El delegado indicó también que no existe una instrucción por particular del subsecretario sobre algún plazo fijado para efectuar el desalojo, pero que están trabajando “con la más debida urgencia para poder desarrollarlo”, añadió.

Por su parte, la seremi de Vivienda, Belén Paredes, aseguró que se han hecho todas las coordinaciones con el resto de instituciones para cumplir con lo mandatado por el ministro. En ese sentido, dijo que se ha trabajado junto

al Serviu para el proyecto de demolición.

Considerando aquello, confirmó que la tramitación de los recursos para dicho tema está efectuada. “Los recursos por supuesto ya están en trámite y ahora lo que estamos haciendo son las coordinaciones necesarias. Recordar que estos recursos deben ser parte de un contrato para demoler, porque finalmente el Serviu contrata a una empresa para la demolición y eso es lo que se está afinando justamente ahora”, finalizó. 🗑️